

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 66/17**  
**AGOSTO/2017**  
**Período: 07/08/2017 al 11/08/2017**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

<b>DR. NESTOR HERNAN MARTEL</b> Secretario de Gobierno	<b>C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA</b> Secretaria de Hacienda	<b>ING. EDUARDO NIEDERLE</b> Secretario de Obras Públicas
<b>DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA</b> Secretaria de Salud y Bienestar Social	<b>ING. JUAN JOSE CONTRERAS</b> Secretario de Servicios Públicos	<b>PROF. CLAUDIA TERESA BOLOMO</b> Secretaria de Educación
<b>ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN</b> Secretario de Cultura y Deporte	<b>SRA. MARIA PIA CABRAL</b> Secretaria de Comunicación	<b>DR. CARLOS GABRIEL ROMERO</b> Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
<b>DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ</b> Secretaria de Protección Ciudadana	<b>SR. NICOLÁS FERNANDO VERON</b> Sec. del Ambiente y Espacio Público	<b>CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS</b> Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines>", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php>". (Ordenanza N° 6820/17).

Fecha de Publicación:  
**14/09/2017**

Boletín Municipal Digital:  
<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines.php>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 66/17**

**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 07/08/17 al 11/08/17.-**

DCTO. N° 1017 (07/08/2017): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 15.400,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1017.pdf>

DCTO. N° 1018 (08/08/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL ----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 20.000,00) a favor de la Sra. NATALIA SILVANA MEDINA, D.N.I N° 26.892.875 y por la suma de PESOS VEINTE MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 20.000,00) a favor de la Sra. JOHANNA DEL VALLE BRACAMONTE, D.N.I N° 30.949.680, ambas propietarias de taxis, con destino a la compra de elementos necesarios para brindar el servicio de transporte público para personas, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1018.pdf>

DCTO. N° 1019 (08/08/2017): Otorgando subsidio a favor del Sra. CASTRO GUADALUPE ----- SOLEDAD, D.N.I N° 31.648.511, Coordinadora de la disciplina Hockey del Club Defensores de Norte, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 3.000,00), destinado a actividades de entrenamiento en la sede de dicho Club; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir las correspondientes Órdenes de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1019.pdf>

DCTO. N° 1020 (08/08/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CUATRO MIL ---- CON 00/100 Ctvo. (\$ 4.000,00) a favor de la Sra. FERNÁNDEZ HEREDIA CARLA EDITH, D.N.I N° 35.500.753, destinado a la participación del seleccionado de vóley categoría mayores, en el Torneo Cuadrangular 2017; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1020.pdf>

DCTO. N° 1021 y 1022: PUBLICACIONES DEMORADAS.

DCTO. N° 1023 (09/08/2017): Autorizando a la Dirección de Compras y Contrataciones a -----  
----- efectuar el llamado a la Subasta Pública N° 01/17, que tiene por objeto la venta de Bienes – Vehículos y Maquinarias – en condición de rezago, pertenecientes a distintas dependencias de este Municipio - (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 64/17).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1023.pdf>

DCTO. N° 1024 (09/08/2017): Otorgando subsidios por la suma de PESOS DOS MIL CON -  
----- 00/100 (\$ 2.000,00) a favor de cada una de las personas que se detalla: CARRAZCO ISAURA ANAHÍ, D.N.I N° 30.107.816 – PEREYRA ELVIRA FRANCISCA, D.N.I N° 14.899.017 – CARRAZCO FRANKLIN ORLANDO, D.N.I N° 25.746.428 – ROMERO ALEJANDRO LEÓNIDES, D.N.I N° 25.302.335 – CARRAZCO LINDA CELESTE, D.N.I N° 29.414.009 – CARRAZCO NÉLIDA LUCÍA, D.N.I N° 26.685.261; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago totalizando la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 (\$ 12.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1024.pdf>

DCTO. N° 1025 (09/08/2017): Otorgando subsidio a favor del Sr. NIEVA DAVID -----  
----- GABRIEL, D.N.I N° 28.404.273, por la suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 3.000,00), destinado a afrontar los gastos de traslado a la ciudad de Buenos Aires, por haber sido seleccionado para integrar la “Pre-Selección Argentina de Hockey de Sordos”, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1025.pdf>

DCTO. N° 1026 (09/08/2017): Declarando de **Interés Municipal** la Jornada “El Inta a -----  
----- Puertas Abiertas”, organizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Centro Regional Catamarca – La Rioja, el día 10 de Agosto, en el marco del ciclo de Jornadas Técnicas Regionales.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1026.pdf>

DCTO. N° 1027 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2017, la renuncia --  
----- presentada por el agente JUAN MANUEL RIVERA, D.N.I N° 10.241.494, Leg. N° 3360, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección de Atención Primaria área Secretaría de Salud y Bienestar Social, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1027.pdf>

DCTO. N° 1028 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 07 de Agosto de 2017, la renuncia -----presentada por el agente MARIANA CRISTINA ESCRIBANO, D.N.I N° 13.539.369, Leg. N° 2687, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección de Atención Primaria área Secretaría de Salud y Bienestar Social, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1028.pdf>

DCTO. N° 1029 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente MARIO ROLANDO JIMENEZ, D.N.I N° 10.522.211, Leg. N° 3276, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Profesional, dependiente de la Dirección de Atención Primaria área Secretaría de Salud y Bienestar Social, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1029.pdf>

DCTO. N° 1030 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente EDUARDO ANTONIO GUZMÁN, D.N.I N° 12.796.646, Leg. N° 857, Planta Permanente, Cat.10, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1030.pdf>

DCTO. N° 1031 (09/08/2017): Autorizando la incorporación de la Municipalidad de San ----- Fernando del Valle de Catamarca al Programa Nacional de Descontaminación, Compactación y Disposición Final de Automotores (PRO.NA.COM) creado por Resolución N° 442/2009 del Ministerio de Seguridad y Derechos Humanos.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPC-1031.pdf>

DCTO. N° 1032 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 14 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente MIGUEL ÁNGEL DÍAZ, D.N.I N° 10.241.344, Leg. N° 2925, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Urbana área Secretaría de Obras Públicas, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1032.pdf>

DCTO. N° 1033 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 02 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente MARIO AGUSTÍN MORENO, D.N.I N° 08.218.457, Leg. N° 6349, Planta Permanente, Cat.08, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1033.pdf>

DCTO. N° 1034 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 01 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente PEDRO OSCAR PUENTES, D.N.I N° 12.896.104, Leg. N° 2805, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, dependiente de la Dirección General Parque Automotor y Maquinarias área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios del Retiro Transitorio por Invalidez Reparto.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1034.pdf>

DCTO. N° 1035 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 08 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente ANTONIO ROQUE SORIA, D.N.I N° 10.010.904, Leg. N° 3510, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General de Higiene Urbana área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1035.pdf>

DCTO. N° 1036 (09/08/2017): Aceptando a partir del día 01 de Agosto de 2017, la renuncia ----- presentada por el agente HORACIO ANÍBAL CARRIZO, D.N.I N° 10.011.537, Leg. N° 5281, Planta Permanente, Cat.10, Agrupamiento Servicios Generales, dependiente de la Dirección General Parque Automotor y Maquinarias área Secretaría de Servicios Públicos, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1036.pdf>

DCTO. N° 1037 (09/08/2017): Otorgando subsidio a favor de los ayudantes de operadores ---- que trabajan actualmente en las instalaciones del nuevo predio del Mercado de Abasto Municipal, como se detalla en Anexo, autorizando a la Secretaría de



Hacienda a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 120.000.00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1037.pdf>

DCTO. N° 1038 (10/08/2017): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 40.600,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1038.pdf>

DCTO. N° 1039 (10/08/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CUATRO MIL ---- OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Ctvo. (\$ 4.850,00) a favor del Centro Vecinal Domingo Faustino Sarmiento, destinado a solventar los gastos que demandará la realización de la “Maratón Barrio El Mástil”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de la Sra. INÉS DEL VALLE ROBLES, D.N.I N° 6.028.103, Presidenta de dicha institución.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1039.pdf>

DCTO. N° 1040 (10/08/2017): Declarando de **Interés Municipal** el evento “Expo Catamarca ----- 2017”, organizado por Educar Hair Catamarca, los días 20 y 21 de Agosto, en las instalaciones del Centro de Investigaciones “Juan Domingo Perón” (Ex Hotel Sussex), otorgando subsidio por la suma de PESOS OCHO MIL CON 00/100 CTVOS. (\$ 8.000,00), a favor de CUELLO GLADYS DEL VALLE, D.N.I N° 14.058.884, Directora de la Comisión Organizadora del mencionado evento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1040.pdf>

DCTO. N° 1041 (10/08/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TRES ----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 3.000,00), a favor de la Sra. RÍOS FABIANA GISEL, D.N.I N° 32.328.876, destinado a solventar los gastos que demandará el viaje de estudio de su hijo, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1041.pdf>

DCTO. N° 1042 (10/08/2017): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTICINCO ----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 25.000,00), a favor de MABEL MARÍA DE LAS MERCEDES LEIVA, D.N.I N° 11.720.324, destinado a solventar los gastos que demandará la organización de la 1° Jornada sobre Autismo, Abordaje Profesional y Escolar, autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1042.pdf>

DCTO. N° 1043 (10/08/2017): Auspiciando el 1° Seminario de Psicomotricidad y Autismo, ----- organizado por el Taller de Psicomotricidad y Autismo, el día 12 de Agosto en las instalaciones de Punto Digital CIS (Ex Humaraya).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1043.pdf>

DCTO. N° 1044 (10/08/2017): Otorgando subsidio a favor de la Asociación Civil Fraternidad ----- de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (F.A.S.T.A), con la finalidad de concretar el traslado del nivel primario de dicho instituto al inmueble de Altocampo, lo que permitirá un significativo reordenamiento del tráfico vehicular; por la suma total de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 750.000,00), abonado en cuatro (4) cuotas consecutivas de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 187.500,00) cada una de ellas, supeditadas al cumplimiento de la oportuna rendición de cuentas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir las correspondientes Órdenes de Pago a favor del Sr. FELIPE ERNESTO FILIPIN, D.N.I N° 8.413.312, apoderado legal de F.A.S.T.A.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1044.pdf>

DCTO. N° 1045 (10/08/2017): Otorgando subsidio a favor de SORIA SECO ANA SOFÍA, --- D.N.I N° 32.681.499, por la suma de PESOS DOCE MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 12.000,00), destinado a solventar gastos por razones de salud, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1045.pdf>

DCTO. N° 1046 (10/08/2017): Llamando a “Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición” ----- para cubrir doscientos cincuenta (250) cargos vacantes, de planta no permanente. Circunscripto al personal que reviste el carácter de Becado,

beneficiario del Programa de Inclusión denominado “Capital Social” y Contratados mediante “Locación de Obras”. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 55/17).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SPM-1046.pdf>

DCTO. N° 1047 (10/08/2017): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TRES ---  
----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 3.000,00), a favor de DELGADO  
MARÍA LUZ, D.N.I N° 41.938.379, destinado a solventar los gastos que demandará la  
compra de pasajes a la Provincia de Buenos Aires, para asistir a ensayos generales de la  
canción que representará a nuestro país en el festival de Viña del Mar; autorizando a la  
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1047.pdf>

DCTO. N° 1048 (10/08/2017): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las -----  
----- personas, como se detallan en Anexo, autorizando a la  
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma  
total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/IM-1048.pdf>

DCTO. N° 1049 (11/08/2017): Auspiciando la “19° Convención de Gimnasia del Norte de la -  
-----República”, organizado por el Instituto Superior en  
Actividades Físicas y Deportivas, los días 11, 12 y 19 de Agosto. Otorgando subsidio por la  
suma de PESOS TRES MIL CON 00/100 CTVO. (\$ 3.000,00) a favor de FIGUEROA  
CLAUDIA ELIZABTEH, D.N.I N° 20.803.063, autorizando a la Secretaría de Hacienda a  
emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/archivos/Digesto/2017/SG-1049.pdf>